

INFORME DE COMISIÓN

Q.F.B. MARTHA GARCÍARIVAS PALMEROS**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
PRESENTE**

NÚMERO DE FOLIO:	FECHA:	11/08/2017
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN:	24132	
LUGAR: Metepec, Estado de México	PERÍODO:	09/08/2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir en representación del C. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Rafael Pacchiano Alamán, al cierre del ciclo del "Programa para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de Toluca 2012-2017"

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se dio inicio al evento, el cual fue presidido por Raúl Vargas Herrera, Secretario de Medio Ambiente de la entidad mexiquense, Susana Libién Díaz González, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y la suscrita en representación del C. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Rafael Pacchiano Alamán.

En su intervención el Secretario de Medio Ambiente del Estado, informó que a través del Proaire, el cual se puso en marcha inicialmente en 22 municipios, sumándose 19 demarcaciones más, en los que se implementaron 184 acciones en estrategias relacionadas con salud, emisiones por diversas fuentes, capacidad institucional, educación ambiental y financiamiento.

Además, fueron modernizados los verificentros a través del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio, por medio del cual se endureció el programa integral para la disminución de emisiones contaminantes, además de que fueron retirados de circulación los automotores que no contaban con el holograma de verificación vigente. En mi participación, hice referencia a que la problemática de la mala calidad del aire es responsabilidad de todos los seres humanos, convirtiéndolo en un problema social, sosteniendo que el trabajo en conjunto, tal y como fue desarrollado el Proaire, permite mitigar los daños al medio ambiente a través de aplicación de estrategias y acuerdos, a efecto de que se asuman responsabilidades en esta materia. Se invitó a desarrollar un nuevo ProAire, ahora Estatal.

Por su parte, Raúl Vargas Herrera, hizo hincapié en la necesidad del cuidado y preservación de bosques y áreas verdes, acciones que permitirán dejar un importante legado ambiental para las futuras generaciones de mexiquenses. Finalmente, Susana Libién Díaz González, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, explicó que a través del Proaire se aplicaron acciones que permitieron mejorar la calidad del aire de manera significativa, no sólo una regulación. En ese contexto reconoció que si bien la aplicación del Proaire únicamente mitigó la problemática, se espera que con su aplicación en un futuro se obtengan mayores beneficios en materia de medio ambiente.

CONCLUSIONES:

Con la implementación de las medidas del ProAire se avanza en la mejora de la Calidad del Aire

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con esto se llega a un 95 por ciento de los compromisos del Programa para Mejorar la Calidad del Aire Valle de Toluca 2012-2017, los cuales fueron cumplidos en su totalidad, lo que permitió mejores condiciones en materia ambiental en la entidad mexiquense.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se fortalece la gestión de la calidad del aire para proteger la salud de la población y los ecosistemas

ATENTAMENTE

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR**DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VÉRIDICOS Y MANIFIESTO
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.